ANEXO Nro. 17
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DEL MERCADO

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, donde se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, la Gobernación de Antioquia a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, realiza el estudio del sector económico de acuerdo al objeto a contratar, el cual consiste en **:** "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de un programa de encadenamientos productivos en los sectores de astilleros y aeronáutica".

El sector terciario de la economía, también conocido como sector de servicios, es fundamental para el desarrollo económico de cualquier país. Este sector abarca todas aquellas actividades que no producen bienes tangibles, sino que proporcionan servicios a las personas y empresas. Entre las principales características del sector terciario se encuentra su enfoque en actividades como el comercio, el transporte, el turismo, la educación, la salud, los servicios financieros y la tecnología de la información. A medida que las economías se desarrollan, la importancia del sector terciario tiende a crecer, ya que las sociedades más avanzadas demandan más y mejores servicios. Además, el sector terciario es un generador clave de empleo, especialmente en países desarrollados, donde la mayoría de los trabajos pertenecen a este sector. Este sector también está estrechamente vinculado con la globalización y la digitalización, ya que muchas de sus actividades, como el comercio en línea y los servicios financieros, trascienden fronteras. Una de las ventajas del sector terciario es su capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios tecnológicos y a las necesidades de los consumidores, lo que le otorga una gran flexibilidad y dinamismo. Por otro lado, una de las debilidades es que puede ser más vulnerable a las crisis económicas, ya que muchos servicios dependen de la capacidad adquisitiva de los consumidores. Sin embargo, su resiliencia y capacidad de innovación lo hacen un pilar central en la economía moderna, contribuyendo al bienestar social y al crecimiento sostenible.

SECTOR DE ANÁLISIS: La actividad a desarrollar se encuentra en el sector terciario de la economía.

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR: La actividad económica del sector terciario se enfoca en la prestación de servicios en lugar de la producción de bienes tangibles. Este sector abarca una amplia variedad de actividades que incluyen:

- Comercio (venta de productos y bienes),
- Servicios financieros (bancos, seguros, inversiones),
- Transporte (movimiento de personas y mercancías),
- Turismo (hospitalidad, guías turísticos, agencias de viajes),
- Educación (instituciones educativas, capacitación),
- Salud (hospitales, clínicas, servicios médicos),
- Tecnología de la información (servicios digitales, software, telecomunicaciones),
- Servicios públicos (electricidad, agua, gas).

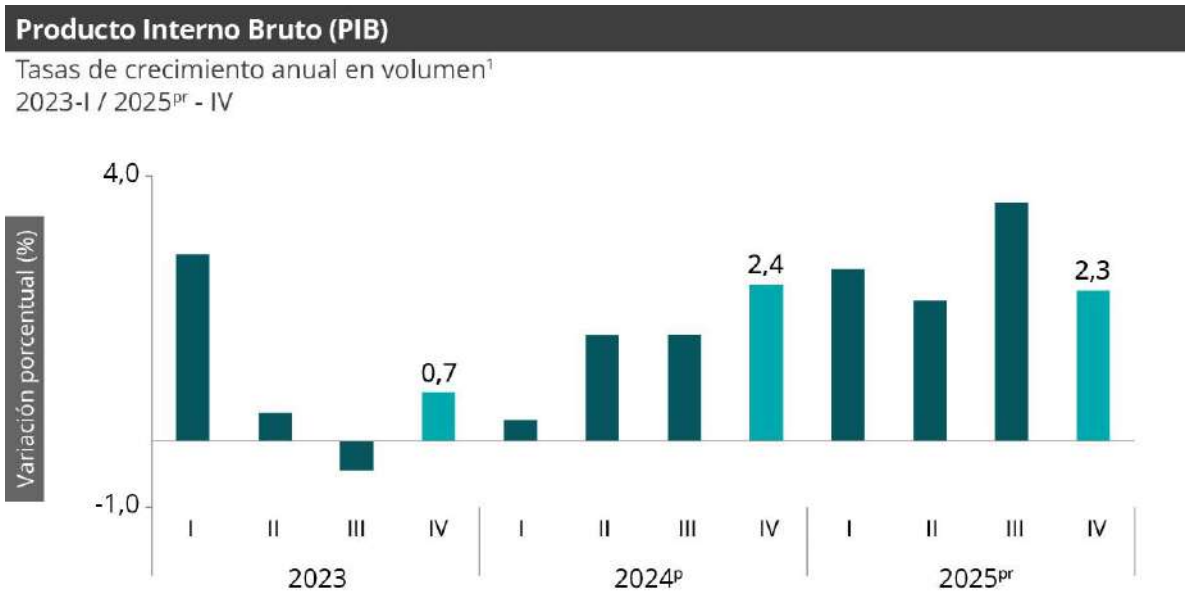
Estas actividades no generan bienes materiales, sino que proporcionan apoyo y facilitan el funcionamiento de la sociedad y de otros sectores económicos (primario y secundario).

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Aspectos generales del mercado.

La economía colombiana en el año 2024 presenta un panorama de contrastes y desafíos significativos. A pesar de un entorno macroeconómico sólido, fundamentado en un marco fiscal reglado, un tipo de cambio flexible y un régimen de metas de inflación moderno, el crecimiento económico ha mostrado signos de desaceleración que ha generado preocupación en los economistas.

El Producto Interno Bruto (PIB) del país en el cuarto trimestre registró un crecimiento del 2,3% respecto al mismo periodo de 2024.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Las perspectivas económicas para Colombia en 2026 anticipan un escenario de crecimiento moderado pero más dinámico que en 2025, con proyecciones que oscilan entre 2,7% y 3,0%, impulsadas principalmente por la recuperación del consumo de los hogares, la reactivación gradual de la inversión y un mayor aporte de sectores como agroindustria, comercio minorista, entretenimiento y obras civiles, según estimaciones del DNP, ONU y Bancolombia. Sin embargo, este avance estará condicionado por desequilibrios macroeconómicos persistentes: la inflación, que cerró 2025 en torno al 5,1%, mantendrá una trayectoria descendente lenta debido a presiones salariales, indexación de servicios y costos regulados, con una proyección de 6,3% para 2026 antes de converger hacia la meta del 3% en 2027, según el Banco de la República. A su vez, la política monetaria continuará operando en terreno contractivo, con tasas de intervención que podrían mantenerse elevadas mientras la Junta del Emisor busca corregir excesos de demanda, contener expectativas inflacionarias y estabilizar el tipo de cambio en un entorno de volatilidad financiera global. En el plano externo, Colombia enfrentará un contexto internacional marcado por tensiones geopolíticas, condiciones financieras restrictivas y un comercio mundial desacelerado, lo que limitará el dinamismo exportador, especialmente en hidrocarburos, sector que ya acumulaba siete trimestres consecutivos de contracción hacia finales de 2025; no obstante, la diversificación exportadora basada en manufacturas químicas, agroalimentos y servicios podría amortiguar parcialmente la vulnerabilidad externa. A nivel fiscal, persisten riesgos elevados asociados a un déficit estructural, mayores exigencias de gasto y una deuda pública en ascenso, lo que reducirá el margen para políticas contracíclicas y exigirá ajustes regulatorios y de eficiencia del gasto. En conjunto, 2026 será un año de recuperación gradual pero heterogénea, en el que el crecimiento dependerá de la resiliencia del mercado laboral, la estabilidad del sistema financiero, la capacidad del país para atraer inversión en medio de la incertidumbre política y la efectividad de la coordinación entre política fiscal y monetaria para encauzar la economía hacia una senda de mayor productividad y sostenibilidad.

· **Importancia del sector:**

La Secretaría de Desarrollo Económico promueve el desarrollo en las regiones, mediante programas de formación, fortalecimiento y financiación para emprendedores, productores y empresarios. Fomenta el uso de la ciencia, la tecnología y la innovación para solucionar problemas reales del ecosistema, y genera constantemente oportunidades para que los empresarios accedan a mercados: locales, con los bazares de compra local, nacionales, con ferias y eventos, y globales, con ruedas de negocio y alianzas para la internacionalización de Antioquia.

En el Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme 2024-2027" en el Programa 3.3.4 Productividad y Competitividad para el Desarrollo Económico de Antioquia, en su quehacer busca disminuir la tasa de informalidad laboral desarrollando estrategias articuladas con actores públicos y privados bajo principios de coordinación, concurrencia y complementariedad. Adicionalmente, implementa estrategias articuladas con las instituciones aliadas para aumentar las capacidades administrativas, financieras, de acceso a mercados y de rentabilidad social, económica.

Con este proyecto se impacta positivamente la generación de empleo, ***el fortalecimiento comercial de las unidades productivas y económicas de las plazas de mercado***, el encadenamiento productivo, la participación sectorial en el mercado local y su PIB, y la comercialización de los bienes y servicios locales para propios y foráneos, y desde luego la generación de hitos y atractivos turísticos para los municipios.

INDICADORES DE PRODUCTO				
NOMBRE DEL INDICADOR	**UNIDAD DE MEDIDA**	**FORMA DE CÁLCULO**	**META 2024 - 2027**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**
Personas formadas-mujeres, jóvenes, migrantes- en habilidades y competencias empresariales funcionales	Número	Acumulado	2200	Secretaría de Productividad y Competitividad
Plazas de mercado intervenidas como dinamizadores económicos locales	Número	No acumulado	6	Secretaría de Productividad y Competitividad
Estrategias implementadas para el desarrollo de la agenda departamental de competitividad e innovación	Número	Acumulado	4	Secretaría de Productividad y Competitividad

Fuente: www.antioquia.gov.co

1.2 Aspectos Económicos

Variables Económicas que afectan el sector

a) **Participación en el PIB y relación con el sector**

PIB desde el enfoque de la producción

En el cuarto trimestre de 2025pr, el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) desde el enfoque de la producción mostró un crecimiento interanual del 2,3%, reflejando un desempeño positivo en varias actividades económicas, especialmente dentro del sector terciario. En este periodo, las ramas con mayor incidencia fueron el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; y alojamiento y servicios de comida, que presentaron un crecimiento del 3,4%, convirtiéndose en uno de los principales impulsores del valor agregado. Asimismo, las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otros servicios, que incluyen actividades de los hogares como empleadores, registraron un crecimiento destacado del 11,5%, evidenciando un dinamismo significativo en los servicios culturales y recreativos. Por su parte, la administración pública, defensa, educación y salud creció 4,8%, consolidándose como uno de los bloques más estables dentro del conjunto de actividades terciarias.

En términos anuales, para el año 2025pr, el PIB creció 2,6%, impulsado por sectores que muestran una recuperación sostenida. El comercio y servicios de alojamiento crecieron 4,6%, mientras que las actividades artísticas y otros servicios aumentaron 9,9%, reflejando una expansión sobresaliente durante todo el año. Aunque algunas actividades secundarias, como la industria manufacturera (1,9% anual) y la generación de energía, gas, vapor y aire acondicionado (1,1% anual), mostraron crecimientos moderados, otras como la construcción (–2,8%) y la explotación de minas y canteras (–6,2%) presentaron resultados negativos, lo que limitó parcialmente el crecimiento global del valor agregado.

Desde la perspectiva del mercado laboral, las actividades terciarias mantienen su papel fundamental dentro de la estructura productiva, dada su alta participación en el empleo tanto formal como informal. Aunque la tabla no presenta datos laborales, es ampliamente reconocido que sectores como comercio, servicios personales, transporte y actividades culturales concentran una parte significativa de los puestos de trabajo del país. No obstante, estas ramas también se ven afectadas por altos niveles de informalidad, especialmente en los servicios de baja productividad, lo que constituye un reto persistente para la consolidación del crecimiento económico incluye do en el contexto del cuarto trimestre de 2025pr.

En resumen, la información del cuarto trimestre de 2025pr confirma que el dinamismo del PIB continúa sustentándose en las actividades terciarias, especialmente en comercio, transporte, alojamiento y servicios recreativos, mientras persisten desafíos importantes en actividades como construcción y explotación minera. El sector servicios sigue siendo el principal motor del crecimiento, aunque su fortalecimiento requiere estrategias que mejoren la productividad y la calidad del empleo en estas actividades.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen
Cuarto trimestre de 2025

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

Las actividades que se enmarcan en el sector de servicios de desarrollo económico son:

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,1%.

- Cultivo permanente de café disminuye 2.2%.
- Ganadería crece 8,0%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 2.9%.
- Pesca y acuicultura crece 11,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 0,1%.

- Cultivo permanente de café decrece 22.1%.
- Ganadería crece 7.2%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 0.02%.
- Pesca y acuicultura decrece 11.4%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen
Primer trimestre de 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025^{pr}/ 2024^{p}	2025^{pr}-IV / 2024^{p}-IV	2025^{pr}-IV / 2025^{pr}-III
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	2,1	2,5	1,0
Cultivo permanente de café	-2,2	-22,1	-22,2
Ganadería	8,0	7,2	1,4
Silvicultura y extracción de madera	2,9	-0,02	-0,4
Pesca y acuicultura	11,2	-11,4	-19,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**3,1**	**-0,4**	**-2,6**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 3):

- Gasto en consumo final crece 4.2%.
- Formación bruta de capital crece 2.1%.
- Exportaciones crecen 1.8%.
- Importaciones crecen 8.4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0.4%.
- Formación bruta de capital decrece 8.9%.
- Exportaciones crecen 1.2%.
- Importaciones decrecen 4.5%

Tabla 3. Componente del gasto
Tasas de crecimiento en volumen
Cuarto trimestre de 2025

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Gasto de consumo final[2]	4,2	3,8	0,4
Formación bruta de capital[3]	2,1	-9,3	-8,9
Exportaciones	1,8	1,2	1,2
Importaciones	8,4	1,4	-4,5
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Gasto de consumo final

En el cuarto trimestre de 2025pr el gasto de consumo final crece 4.2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 4):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 3.6%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 7.1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0.4% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0.2%.

- Gasto de consumo final del gobierno general decrece 1.2%.

Tabla 4. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen
Primer trimestre de 2025

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025^{pr}/ 2024^{p}	2025^{pr}-IV / 2024^{p}-IV	2025^{pr}-IV / 2025^{pr}-III
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	3,6	3,1	0,2
Gasto de consumo final del gobierno general	7,1	5,9	1,6
Gasto de consumo final	**4,2**	**3,8**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 10,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 5). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 29,9% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,2% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,6% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 12,1%.

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,8%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,7%.

Tabla 5. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen
Primer trimestre de 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie Original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025Pr-I / 2024Pr-I	2025Pr-I / 2024Pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	29,9	1,8
Explotación de minas y canteras	2,8	1,7
Industrias manufactureras	5,9	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-2,9	-5,6
Construcción	4,2	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[2]	10,2	1,1
Información y comunicaciones	2,5	-1,3
Actividades financieras y de seguros	10,3	1,6
Actividades inmobiliarias	9,1	1,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,3	1,1
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	9,6	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	22,0	12,1
Valor agregado bruto	**10,1**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	12,4	3,7
Producto Interno Bruto	**10,3**	**1,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Presupuesto Gobernación de Antioquia

El presupuesto general del Departamento de Antioquia para la vigencia 2026, aprobado por la Asamblea Departamental, asciende a $7,96 billones, lo que representa un incremento del 16,8% respecto al presupuesto de 2025, consolidándose como uno de los marcos fiscales más expansivos de la última década en el ámbito territorial colombiano. Este monto se articula con las metas del Plan de Desarrollo “Por Antioquia Firme” y destina $5,38 billones al Plan Operativo Anual de Inversiones, concentrando cerca del 89% de los recursos en sectores estratégicos como educación, infraestructura física, salud pública, seguridad y justicia, con énfasis en proyectos de alto impacto como el Programa de Alimentación Escolar, la ampliación de la red vial secundaria y terciaria, la inversión en salud por más de $977.000 millones, la reducción del déficit habitacional y la expansión de la capacidad del Metro de Medellín. Asimismo, se aprobaron casi $2,5 billones para fortalecer la educación pública departamental, beneficiando a instituciones como la Universidad de Antioquia, el Politécnico Jaime Isaza Cadavid y la Institución Universitaria Digital, priorizando la educación superior y terciaria; mientras que la Secretaría de Desarrollo Económico contará con más de $27.000 millones para impulsar la agricultura, el desarrollo rural y la productividad regional, garantizando que la estructura presupuestal se

mantenga dentro de los límites de sostenibilidad y endeudamiento establecidos por la normativa fiscal vigente.

b) Variación del SMLMV

El monto del salario mínimo para el año 2026 quedó en $1.750.905 de pesos (un millón cuatrocientos veinte tres mil setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos), con una aumento de $ 249.095 respecto al año inmediatamente anterior.

El salario mínimo en Colombia ha venido evolucionando desde $877.803 en 2020 a $1.750.905 en 2026, con incrementos anuales que variaron entre el 3,5% y el 16%. En 2021, aumentó a $908.526; en 2022, a $1.000.000; en 2023, a $1.160.000 y en 2024, a $1.300.000. Cada uno de estos ajustes se determinó por decreto o consenso, con la finalidad de mantener el poder adquisitivo de los trabajadores y fue aumentando hasta llegar a los $1.750 905 actuales para 2026.



Fuente: Ministerio de Trabajo / Sondeo LR / Gráfico LR-AA

c) Tasa de cambio TRM

Durante 2025, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en Colombia se caracterizó por una alta volatilidad, reflejo de un entorno internacional restrictivo y de presiones internas asociadas al deterioro del sector externo. La caída persistente de las exportaciones de combustibles —especialmente carbón y petróleo— redujo la oferta de divisas, con contracciones del 33% en combustibles a abril de 2025 según el DANE, mientras que en julio las exportaciones de este grupo retrocedieron 25,6%, con una reducción del 45,8% en carbón y del 17,1% en derivados del petróleo, lo que intensificó la presión al alza sobre el tipo de cambio. Paralelamente, factores globales como el fortalecimiento del dólar y tasas de interés elevadas en EE. UU., documentados por análisis regionales para 2025, contribuyeron a una depreciación sostenida del peso colombiano, que enfrentó salidas netas de capital y un incremento del costo del financiamiento externo. Internamente, la inflación estancada en torno al 5,1% en 2025, sumada al fuerte consumo privado descrito por el Banco de la República, reforzó un escenario de presiones cambiarias persistentes debido a un déficit externo alimentado por mayores importaciones en un contexto de demanda elevada

Para 2026, las proyecciones indican que la TRM seguiría expuesta a riesgos al alza, aunque con una tendencia hacia una moderación gradual si se consolida la desaceleración inflacionaria prevista por el Banco de la República y se estabiliza la demanda interna. El Emisor anticipa que la inflación podría subir a 6,3% en 2026, antes de iniciar una convergencia hacia el 3% en 2027, lo que mantiene la política monetaria en territorio contractivo y, por tanto, limita la velocidad de depreciación del peso. En el plano externo, la OCDE prevé que la economía global crecerá alrededor del 3,1% en 2025 y 3,0% en 2026, en un entorno donde persisten tensiones comerciales y financieras que restringen los flujos hacia economías emergentes como Colombia. Por su parte, la ONU proyecta para Colombia un crecimiento del 2,7% en 2026, apoyado por un consumo más estable y una recuperación paulatina de la inversión, lo cual podría reducir parcialmente la volatilidad cambiaria en la segunda mitad del año. Sin embargo, el riesgo cambiario continúa elevado debido a la prolongada contracción del sector minero-energético, que en 2025 completó siete trimestres consecutivos a la baja, afectando la entrada de divisas estructurales del país.

En síntesis, la TRM en 2025 operó en un entorno de depreciación estructural del peso debido a un choque externo negativo en exportaciones, altas tasas globales y presiones internas sobre la inflación y la demanda. Para 2026, aunque se espera una menor volatilidad relativa, el tipo de cambio continuará influenciado por las restricciones del sector externo, el ajuste monetario gradual y la incertidumbre geopolítica global, configurando un escenario donde el peso colombiano podría mantener una tendencia de debilitamiento moderado, pero con riesgos sesgados al alza ante posibles shocks de materias primas o endurecimiento financiero internacional.

- **Tasa de Interés**

Durante 2025, la política monetaria en Colombia se caracterizó por una postura altamente restrictiva, con la tasa de interés de política monetaria manteniéndose en 9,25% durante junio y julio, según el Banco de la República, como respuesta a un proceso de desinflación

más lento de lo previsto y a presiones de demanda interna que continuaban por encima de la capacidad productiva de la economía. Esta estabilidad en los tipos de intervención se vio reforzada por el comportamiento de la inflación, que cerró 2025 en 5,1%, sin lograr converger hacia la meta del 3%, lo que obligó al Emisor a sostener un enfoque prudente ante el riesgo de reactivación inflacionaria derivado del consumo vigoroso, incrementos salariales por encima de la productividad y choques de costos en alimentos y energía. Adicionalmente, el balance externo continuó presionado por un deterioro del sector minero-energético y un aumento de las importaciones impulsadas por la demanda, factores que limitaron cualquier posibilidad de una reducción acelerada de tasas, dada su incidencia sobre el tipo de cambio y la estabilidad macroeconómica.

Para 2026, las perspectivas sugieren un entorno monetario todavía restrictivo, con una probabilidad creciente de que el Banco de la República adopte un ciclo de alzas moderadas en sus tasas de referencia durante los primeros meses del año, impulsado por el repunte inflacionario proyectado hacia 6,3%, impulsado por los efectos de indexación salarial, ajustes tarifarios y presiones persistentes en servicios y alimentos. De acuerdo con análisis del sistema financiero, el Emisor podría aumentar su tasa de política en enero, marzo y abril de 2026 para corregir los desbalances macroeconómicos derivados del exceso de demanda, el deterioro fiscal y la vulnerabilidad externa, llevando la tasa de referencia hasta el 10% al cierre del año si los riesgos se materializan. Solo hacia la segunda mitad de 2026, en la medida en que la inflación retome una senda descendente y se estabilice la brecha del producto, el Banco de la República evaluaría una reversión gradual del ciclo contractivo, aunque la normalización monetaria se proyecta más lenta que en ciclos anteriores debido a un entorno global de tasas persistentemente altas, condiciones financieras restrictivas y vulnerabilidad en los flujos externos hacia economías emergentes.

En síntesis, 2025 fue un año de tasas altas y estables, necesarias para contener presiones inflacionarias y preservar la estabilidad macroeconómica; mientras que 2026 se perfila como un año de ajustes adicionales, con una política monetaria que seguiría actuando como ancla antiinflacionaria en un entorno de riesgos al alza tanto internos como externos. Las reducciones de tasas solo serían viables hacia finales de 2026 o inicios de 2027, dependiendo de la velocidad a la que la inflación logre converger hacia la meta y de la consolidación del ajuste fiscal y externo del país.

1.3 Aspectos Regulatorios

COMPRAS

Marco General de la Contratación

- Estatuto general de contratación Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007: Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 1082 de 2015: por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Decreto Ley 019 de 2012: Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

- Ordenación del Gasto
- Normatividad ambiental vigente aplicable en Colombia: Se relacionan algunas, seleccionar las que sea aplicables.

https://colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias/guia-para-la-elaboracionde-estudios-de-sector.

Norma	Descripción
DECRETO NÚMERO 1784 DEL 2 NOVIEMBRE DE 2017	"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos, sólidos en el servicio público de aseo".
Ley 1259 de 2008	Por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones. Reglamentada por el Decreto Nacional 3695 de 2009
Ley 2811/1974 Presidencia de la República	Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente: disposición residuos
Resolución 879 de 2007 del Área Metropolitana	"Por medio de la cual se adopta el Manual para el Manejo Integral de Residuos en el Valle de Aburrá como instrumento de autogestión y autorregulación".
Decreto 351/2014 Min de Salud y Protección social	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades
RESOLUCIÓN 1512 DE 2010	Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 1511 de 2010	Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones.
RESOLUCION 1297 DE 2010	Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones
RESOLUCION 0372 DE 2009	Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Baterías Usadas Plomo Acido, y se adoptan otras disposiciones.
RESOLUCION 0371 DE 2009	Por la cual se establecen los elementos que deben ser considerados en los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Fármacos o Medicamentos Vencidos.
RESOLUCION 1675 DE 2013	Por la cual se establecen criterios y requisitos que deben ser considerados para los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas.
Decreto 1609 de 2013- Alcaldía de Medellín	Por medio del cual se reglamenta el acuerdo municipal 062 de 2009 que establece una política pública para la gestión de escombros en la ciudad de Medellín
Ordenanza 10 de 2016, Gobernación de Antioquia	Por medio del cual se institucionaliza el programa "basura cero" en el departamento de Antioquia
Decreto 1713 de 2002	Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos".
Resolución 2184 de 2019	"Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones"
Resolución 1407 de 2018	"Por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y se toman otras determinaciones"
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, dispone las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.

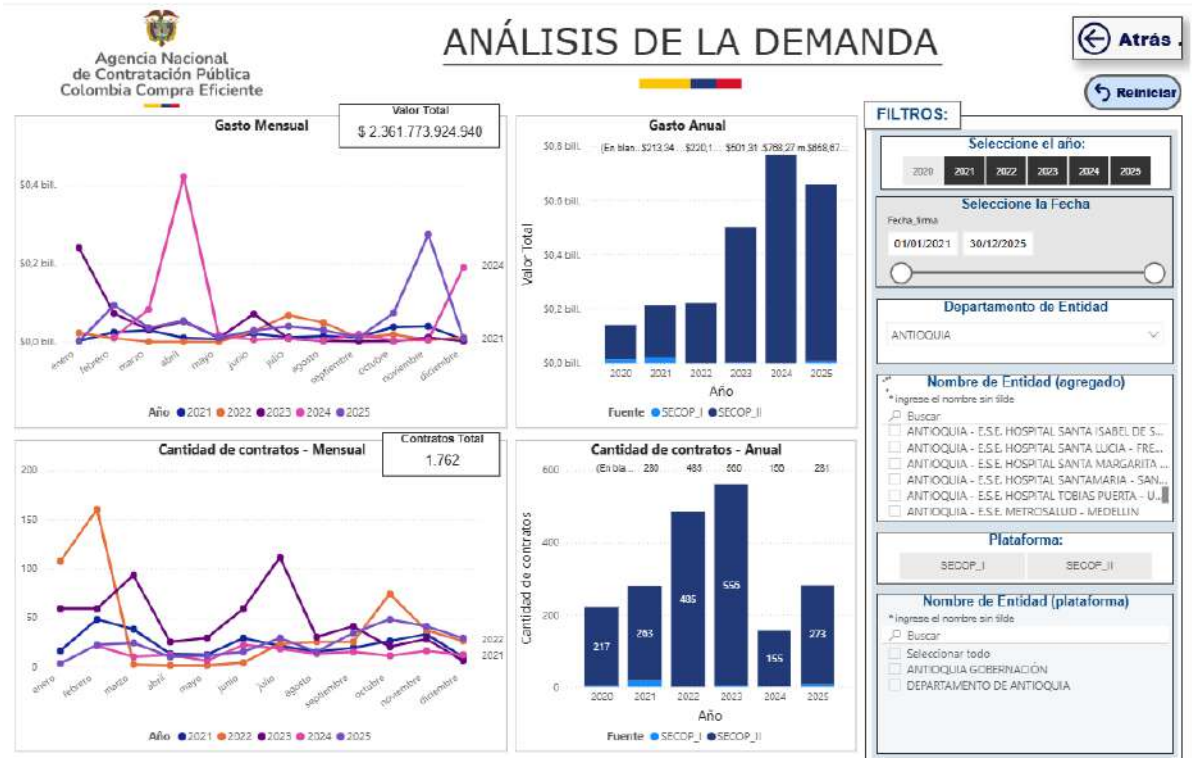
Norma	Descripción
Acuerdo Metropolitano N°6 de 2015	Promover en el área metropolitana del valle de Aburrá y los municipios las "compras públicas sostenibles", como estrategia útil para favorecer una cultura de producción y consumo sostenible mediante la generación de una demanda por bienes y servicios preferibles ambientalmente, a través de la contratación pública, con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible de la región metropolitana.
Política de Producción y Consumo Sostenible 2010	" Hacia una cultura de consumo sostenible y transformación productiva"
Ley 9 de 1979	Código Sanitario Nacional
Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta el servicio público de aseo
Decreto 1076 de 2015	Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

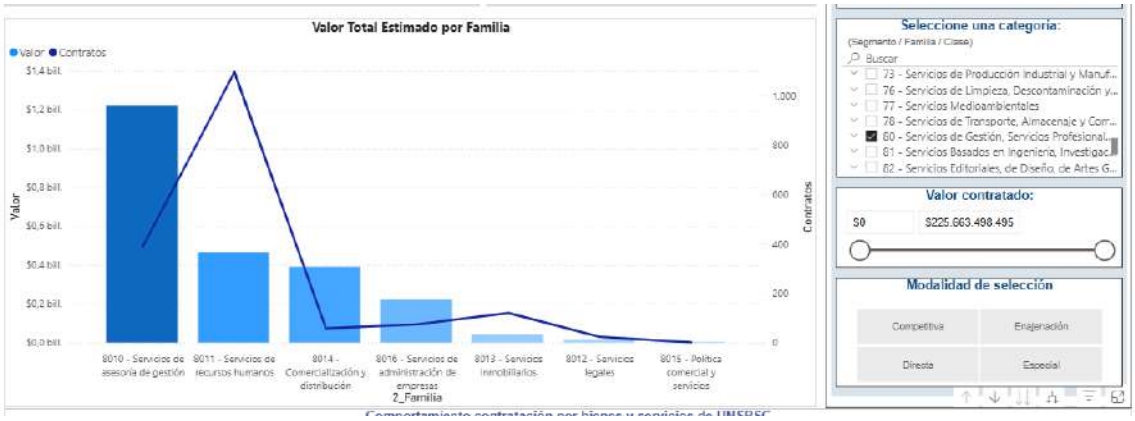
2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 Herramientas de visualización para el análisis de la demanda

A través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente, se hace la consulta de los datos del análisis de demanda establecidos bajos los filtros de la codificación del bien, obra o servicio según las Naciones Unidas – UNSPSC, definiendo como clasificación de segmento el código 80000000 Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos, desagregado en familia con el código 80100000 – Servicios de asesoría de gestión; y se toma como producto el código 80101501 – Servicios de asesoramiento sobre la puesta en marcha de empresas nuevas; donde se identifica para el año 2025 que el valor total del gasto anual representa 3,3 mil millones de pesos, equivalente a 4 contratos para este mismo periodo. Respecto al acumulado desde el 2020 al 2025, se tiene un total 18 contratos por un valor total de 27.672.712.855 mil millones de pesos.

- **Gráfica 2**


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 2.361.773.924.940
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
1.762
Cantidad de contratos - Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2021
30/12/2025
Departamento de Entidad
ANTIOQUIA
Nombre de Entidad (agregado)
Buscar
ANTIOQUIA - E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL DE S...
ANTIOQUIA - E.S.E. HOSPITAL SANTA LUCIA - FRE...
ANTIOQUIA - E.S.E. HOSPITAL SANTA MARGARITA ...
ANTIOQUIA - E.S.E. HOSPITAL SANTAMARIA - SAN...
ANTIOQUIA - E.S.E. HOSPITAL TOBIAS PUERTA - U...
ANTIOQUIA - E.S.E. METROSALUD - MEDELLIN
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
ANTIOQUIA GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA


Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
2_Familia
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
Valor contratado:
$0
$225.663.498.495
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial

Año	2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	99	$79.198.525.948	3,35%	91	$70.908.939.907	3,00%	73	$70.893.764.297	3,00%
8011 - Servicios de recursos humanos	115	$37.369.420.861	1,58%	354	$61.474.519.102	2,60%	418	$105.144.763.557	4,45%
8014 - Comercialización y distribución	15	$24.434.065.247	1,03%	12	$50.886.578.212	2,15%	19	$276.721.398.004	11,72%
8016 - Servicios de administración de empresas	14	$63.360.990.230	2,68%	15	$28.865.383.020	1,22%	22	$39.695.751.314	1,68%
8013 - Servicios inmobiliarios	25	$4.613.633.637	0,20%	9	$1.287.484.745	0,05%	22	$5.013.744.457	0,21%
8012 - Servicios legales	12	$4.365.605.546	0,18%	3	$6.303.882.288	0,27%	6	$3.840.811.847	0,16%
8015 - Política comercial y servicios				1	$458.913.037	0,02%			
Total	**280**	**$213.342.241.469**	**9,03%**	**485**	**$220.185.700.311**	**9,32%**	**560**	**$501.310.233.476**	**21,23%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023	2024			2025		Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	cipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	00%	42	$641.327.303.086	27,15%	86	$360.263.161.796	15,25%	391	$1.222.591.695.034	51,77%
8011 - Servicios de recursos humanos	45%	77	$88.802.773.365	3,68%	131	$175.719.184.701	7,44%	1095	$466.510.661.586	19,75%
8014 - Comercialización y distribución	,72%	8	$20.111.087.893	0,85%	4	$19.200.871.830	0,81%	58	$391.354.001.186	16,57%
8016 - Servicios de administración de empresas	68%	8	$15.242.748.327	0,65%	15	$74.338.287.739	3,15%	74	$221.503.160.630	9,38%
8013 - Servicios inmobiliarios	21%	19	$4.093.395.203	0,17%	45	$29.144.154.113	1,23%	120	$44.152.412.155	1,87%
8012 - Servicios legales	16%	2	$692.781.631	0,03%				23	$15.203.081.312	0,64%
8015 - Política comercial y servicios								1	$458.913.037	0,02%
Total	**,23%**	**156**	**$768.270.089.505**	**32,53%**	**281**	**$658.665.660.179**	**27,89%**	**1762**	**$2.361.773.924.940**	**100,00%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024							
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	lor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	7.303.086	27,15%	86	$360.263.161.796	15,25%	391	$1.222.591.695.034	51,77%
801016 - Gerencia de proyectos	3.870.847	9,86%	55	$323.875.615.715	13,71%	131	$655.039.396.955	27,74%
801015 - Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	3.432.239	17,30%	31	$36.387.546.081	1,54%	260	$567.552.298.079	24,03%
8011 - Servicios de recursos humanos	2.773.365	3,68%	131	$175.719.184.701	7,44%	1095	$466.510.661.586	19,75%
8014 - Comercialización y distribución	1.087.893	0,85%	4	$19.200.871.830	0,81%	58	$391.354.001.186	16,57%
8016 - Servicios de administración de empresas	2.748.327	0,65%	15	$74.338.287.739	3,15%	74	$221.503.160.630	9,38%
8013 - Servicios inmobiliarios	3.395.203	0,17%	45	$29.144.154.113	1,23%	120	$44.152.412.155	1,87%
8012 - Servicios legales	2.781.631	0,03%				23	$15.203.081.312	0,64%
8015 - Política comercial y servicios						1	$458.913.037	0,02%
Total	0.089.505	32,53%	281	$658.665.660.179	27,89%	1762	$2.361.773.924.940	100,00%

- Total de contratos realizados o demandados, del código 8010: 391, valor total de las contrataciones $1.222.591.695.034. Valor promedio de los contratos = $ 3,126,832,980.
- Promedio de contratos ejecutados de Servicios de consultoría y administración corporativa: $567.552.298.079 entre 260 = $ 2.182.893.454.

Valor del convenio a realizar: $720.000.000, se encuentra dentro del promedio de contrataciones del código 8010 y 801015.

Con respecto al MAE – Modelo de Abastecimiento Estratégico se encontró la siguiente información:



Para el análisis de la demanda, la Gobernación de Antioquia tiene en cuenta, las entidades estatales que en los últimos años han celebrado procesos de contratación, a través de la revisión del histórico y verificación realizada en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, en SECOP II. Adquisiciones previas con relación al objeto específico de la presente contratación se ha tenido contrataciones bajo la modalidad de "Contratación Directa", los siguientes contratos:

Interpretación:

- Existe estabilidad en el número de procesos, con picos en años preelectorales y de cierre de vigencias.
- La contratación de este código aumenta cuando existen proyectos estratégicos, como el caso del Puerto de Urabá.
- No es un mercado concentrado, lo que favorece figuras como convenios interinstitucionales**.**

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1 Herramienta de visualización para el análisis de la Oferta

La Agencia nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de la Oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad.

Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

La herramienta se encuentra disponible en la página oficial de la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente en el micrositio de Abastecimiento Estratégico, que puede ser consultado en la ruta: https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico

- **Gráfico 3.**

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

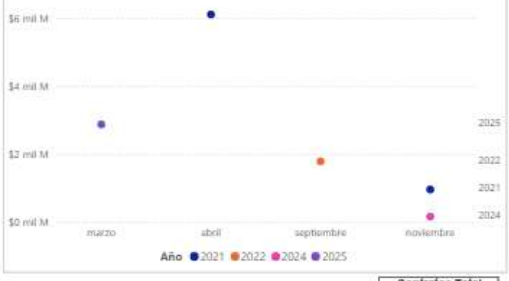
ANÁLISIS DE LA OFERTA

Atrás

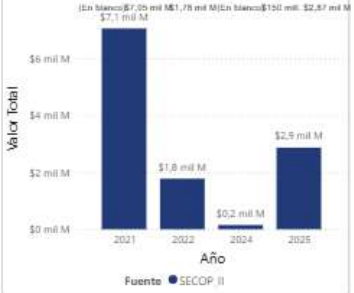
Reiniciar

Gasto Mensual

Valor Total: $11.848.361.012



Gasto Anual

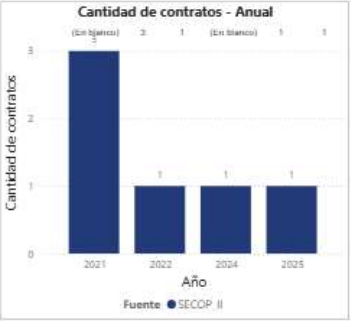


Cantidad de contratos - Mensual

Contratos Total: 6



Cantidad de contratos - Anual

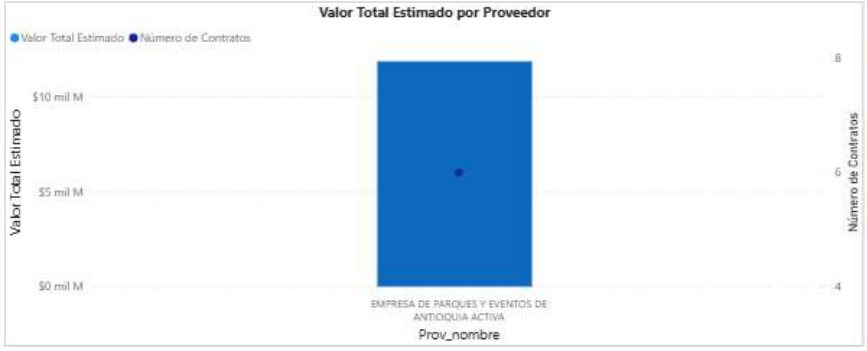


Valor Contratación
$11,85 mil M

Número de Proveedores
1

Número de Contratos
6

Valor Total Estimado por Proveedor



FILTROS:

Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha
Fecha_firma
05/04/2021 21/03/2025

Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
B10 - Servicios de asesoría de gestión
B10015 - Servicios de consultoría de ne...
B10016 - Gerencia de proyectos
B11 - Servicios de recursos humanos
B14 - Comercialización y distribución
B16 - Servicios de administración de empr...
B1 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigac...
B2 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes G...
B4 - Servicios Financieros y de Seguros

Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Seleccionar todo
Antioquia

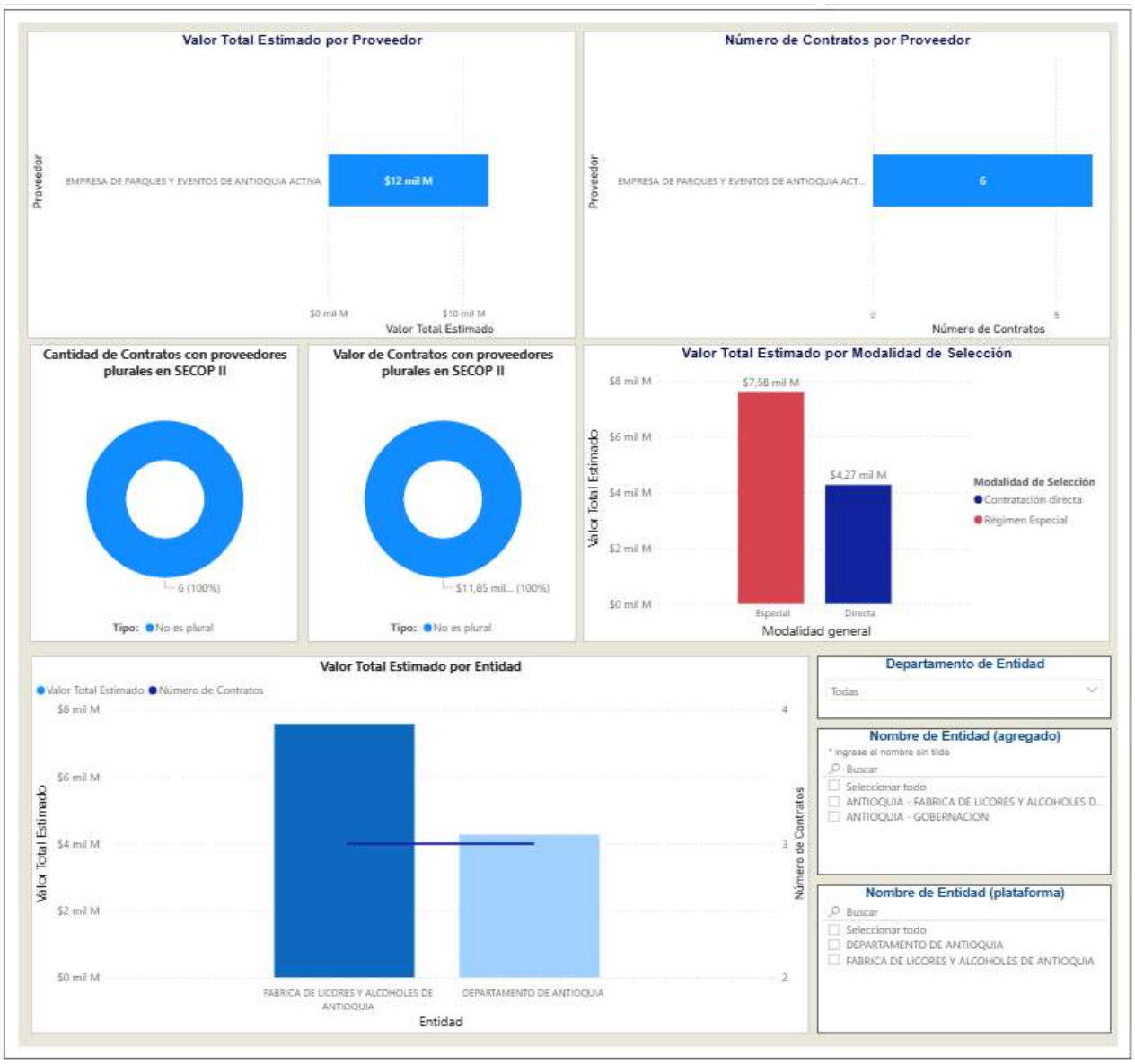
Plataforma:
SECOP_II

Nombre de Proveedor
activa
Cooperativa Multiactiva Para La Educacion Integral
EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUI...
FORMACTIVA SAS
IMPACTA EXPERIENCIAS ACTIVAS SAS
IMPACTA EXPERIENCIAS ACTIVAS SAS BIC

Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
901437957

Valor contratado:
$150.000.000 $3.167.298.926

Modalidad de selección
Competitiva | Enajenación
Directa | Especial



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2024			2025	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8010 - Servicios de asesoría de gestión	3	$7.052.001.382	59,52%	1	$1.779.792.455	15,02%	1	$150.000.000	1,27%	1	$2.866.567.175
Total	**3**	**$7.052.001.382**	**59,52%**	**1**	**$1.779.792.455**	**15,02%**	**1**	**$150.000.000**	**1,27%**	**1**	**$2.866.567.175**

- **Gráfica 4.** Análisis de la Oferta Modelo de Aprovisionamiento Estratégico – MAE -

ANÁLISIS DE LA OFERTA

$24.088.215.681
Valor total (Incluyendo adiciones)

78
Total de Contratos

Filtros

Año
Selección múltiple

Código UNPSC
80101504
Buscar
- 80101504
- 80101505
- 80101506
- 80101508
- 80101510

Contratista
Todas

Dependencia
Todas

Número de contrato
Todas

Inicio | Siguiente

Periodo_ / NOMBRE CONTRATISTA	2025 Valor total	% Valor total	Contratos	% Contratos	2024 Valor total	% Valor total	Con
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	$2.487 mill.	100,00%	5	100,00%	$606 mill.	21,14%	
EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS D							
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMB							
UNIVERSIDAD EAFIT							
ASOINTERMEDIAS					$1.809 mill.	54,04%	
TELEANTIOQUIA							
MUNICIPIO DE SAN VICENTE							
MUNICIPIO DE LA CEJA							
BOOTS BUSINESS CONSULTING SAS							
MUNICIPIO DE ARBOLETES					$414 mill.	12,56%	
MUNICIPIO DE TURBO					$384 mill.	11,66%	
FUNDACION LOS GUAYACANES COLOM							
OCHOA GUZMAN WALDIR ALBERO							
DIEZ JARAMILLO MARIA CAMILA							
TRUJILLO GARCIA EDY PATRICIA							
PEREZ JARAMILLO JORGE ALBERTO							
Total	$2.487 mill.	100,00%	5	100,00%	$3.294 mill.	100,00%	

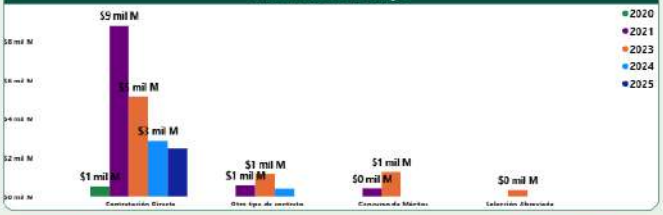
Contratación Directa
19.872 En millones | 68 Contratos

Otro tipo de contrato
2.184 En millones | 7 Contratos

Concurso de Méritos
1.702 En millones | 2 Contratos

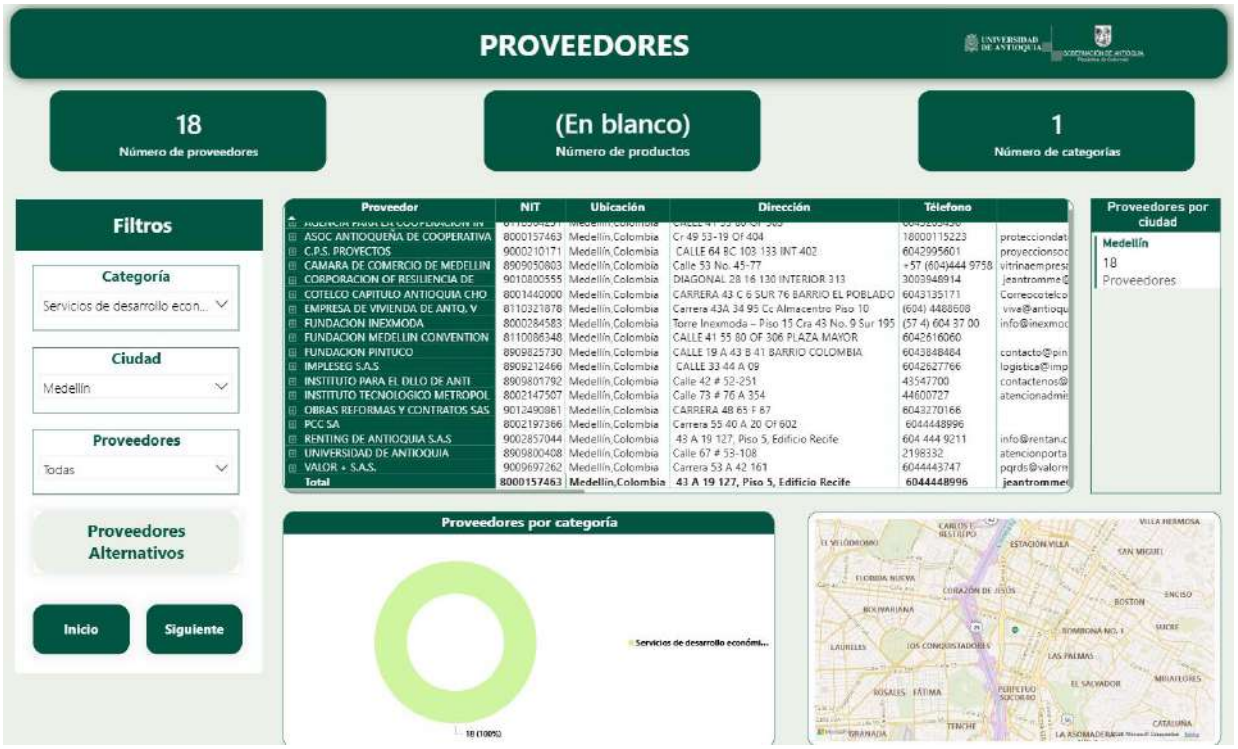
Selección Abreviada
331 En millones | 1 Contratos

Modalidad en el tiempo



Nº Contrato	Periodo	Objeto del contrato
4600010887	2020	BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO, ACADÉMICO Y TÉCNICO AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL, CON EL FIN DE HACER EFECTI CONSAGRADAS EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY 152 DE 1994.
4600011048	2020	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO, E IMPLEMENETACIÓN DEL MODELO DE COMPRAS SOSTENIBLES EN LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y S
4600011102	2020	2.1 Objeto: implementar una unidad de análisis económico, que permita monitorear y hacer seguimiento de manera periódica a variables claves para la toma de decisio Antioquia
4600011364	2021	EL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR. OBJETO: BRINDAR ASESORÍA AL DESPACHO DEL SEÑOR GC ANTIOQUIA, EN TEMAS DE RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO CON ENTIDADES PRIVADAS Y PÚBLICAS, PARA EL DESARR
4600011579	2021	Prestación de servicios profesionales para la asesoría integral en las áreas de planificación urbana, sostenibilidad territorial y esquemas asociativos, formulación de la Ag que lidera la Gobernación de Antioquia.
4600011580	2021	Prestación de servicios profesionales en comunicación social para el acompañamiento en la ejecución del Plan de Desarrollo, la planificación territorial e institucional del Antioquia.
4600011581	2021	Prestación de servicios profesionales en diseño gráfico para el acompañamiento en la ejecución del Plan de Desarrollo y la planificación territorial e institucional del Dep
4600011582	2021	Prestación de servicios profesionales especializados en planificación urbana, en los diferentes proyectos desarrollados por la Gobernación de Antioquia
4600011583	2021	Prestación de servicios profesionales especializados en planificación urbana, en los diferentes proyectos desarrollados por la Gobernación de Antioquia.

Gráfico 5. Proveedores



Respecto al Modelo de Abastecimiento de la Gobernación de Antioquia, específicamente para el producto 801101504 – Servicios de asesoramiento sobre planificación estratégica, se tienen unos datos históricos de 78 contratos realizados, por un valor total de $ 24.088.215.681, lo que nos daría un valor medio de $ 308.823.278, contratado por los oferentes seleccionados. Para los mismos ítems, según el modelo de aprovisionamiento estratégico se identificaron 18 oferentes identificados.

4. Propuestas Presentadas

5. Presupuesto Oficial

1. Marco normativo y metodológico de la justificación

El presupuesto oficial del proyecto fue estructurado en observancia de los principios de planeación, economía y eficiencia consagrados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente (CCE) y el Manual de Contratación de la Gobernación de Antioquia. Dicho marco normativo exige que la asignación de recursos públicos guarde correspondencia directa con el objeto contractual, los productos esperados y la capacidad real de ejecución.

El valor total del presupuesto asciende a $720.000.000, correspondientes a los costos operacionales del proyecto, financiados en su totalidad con recursos de la Gobernación de Antioquia, sin aporte en efectivo o en especie por parte del conveniante. Este valor se justifica en función del alcance técnico definido, el número de empresas beneficiarias y la complejidad de las actividades previstas para fortalecer proveedores de las cadenas productivas aeronáutica y astillera del departamento de Antioquia.

2. Justificación general de la estructura de costos

Desde la perspectiva logística y financiera, el presupuesto se organiza en tres componentes claramente diferenciados, lo que permite una adecuada trazabilidad del gasto, control de ejecución y verificación de resultados. La estructura modular del presupuesto responde a una secuencia lógica de intervención: diagnóstico inicial, fortalecimiento empresarial y gestión transversal del proyecto.

La asignación de recursos prioriza las actividades sustantivas directamente relacionadas con la asistencia técnica y el fortalecimiento productivo de las empresas, en coherencia con el principio de valor por dinero, minimizando costos administrativos no esenciales.

3. Justificación financiera por componentes del gasto

Componente A – Objetivo 1: Diagnóstico y caracterización

Valor total: $50.936.667

Este componente cubre las actividades necesarias para la identificación, selección y caracterización inicial de las empresas beneficiarias, constituyendo la base técnica del proyecto. Incluye la convocatoria departamental, la identificación de focos de demanda de las industrias aeronáutica y astillera, la sensibilización empresarial, la selección de empresas proveedoras y la realización de diagnósticos y mediciones de línea base de entrada para 20 empresas.

Desde el enfoque logístico, este componente asegura una correcta focalización de la intervención, permitiendo optimizar la asignación de recursos en etapas posteriores y reducir riesgos de desviaciones técnicas o financieras. El valor asignado es proporcional al volumen de actividades, a la cobertura territorial y al nivel de especialización requerido.

Componente B – Objetivo 2: Fortalecimiento empresarial y asistencia técnica

Valor total: $399.309.352

Este componente concentra la mayor proporción del presupuesto, lo cual es consistente con su importancia estratégica dentro del proyecto. Comprende el diseño de planes de fortalecimiento empresarial, la asistencia técnica especializada en posicionamiento estratégico, innovación y sofisticación de producto, productividad y calidad, así como los diagnósticos y mediciones de línea base de salida para las empresas acompañadas.

La asignación de recursos a este componente responde a la alta intensidad técnica del acompañamiento, la necesidad de profesionales especializados y la ejecución de actividades personalizadas para cada empresa. Desde el rol logístico, la estructuración de estas actividades permite aprovechar economías de escala y esquemas de intervención híbrida, optimizando los costos sin afectar la calidad de los resultados esperados.

Componente C – Transversal: Talento humano

Valor total: $269.753.981

El componente transversal de talento humano financia la estructura mínima indispensable para la dirección, coordinación y gestión técnica del proyecto. Incluye perfiles estratégicos responsables de la articulación institucional, la supervisión técnica y el seguimiento a la ejecución del plan de trabajo.

Este componente garantiza la correcta planeación operativa, el control logístico y la trazabilidad del gasto público, asegurando que las actividades se desarrollen conforme al cronograma, al alcance definido y a los estándares técnicos exigidos.

4. Distribución global del presupuesto

El subtotal de costos operacionales asciende a $720.000.000, distribuidos de la siguiente manera:

Componente A – Diagnóstico y caracterización: $50.936.667

Componente B – Fortalecimiento empresarial y asistencia técnica: $399.309.352

Componente C – Talento humano transversal: $269.753.981

Esta distribución evidencia que la mayor parte de los recursos se destina directamente a actividades misionales y de impacto sobre las empresas beneficiarias, lo cual es consistente con los principios de eficiencia, economía y eficacia en la gestión del gasto público.

5. Conclusión

El presupuesto oficial de $720.000.000 se encuentra técnica, financiera y normativamente justificado, en tanto responde de manera directa al objeto contractual, al plan de trabajo definido y a la capacidad real de ejecución del proyecto. Desde el rol logístico, la estructura presupuestal permite una administración ordenada de los recursos, facilita el seguimiento y control contractual y reduce riesgos asociados a sobrecostos o ineficiencias.

En consecuencia, el presupuesto propuesto es razonable, proporcional y defendible, cumple con los principios de la contratación estatal y constituye una base sólida para la ejecución efectiva del proyecto orientado al fortalecimiento de las cadenas productivas aeronáutica y astillera del departamento de Antioquia.

Jaime León Sánchez Cadavid
Profesional Universitario, – Dirección de Turismo.
Rol Logístico